

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Subdirección General del Protectorado de Fundaciones

Γ	7 [刁
L	JL	ل
IMPRESO DE PRESENTAC	IÓN DEL PLAN DE AC	TUACIÓN
1. DATOS DE LA FUNDACIÓN		
Nombre	Nº REGISTRO 897SND	
MASHUMANO		
Representada por D./ Dª		
OSCAR COROMINAS NOGAL		
Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pas en su condición de ASESOR FISCAL	saporte	
PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EL A esta solicitud se acompañan los siguientes DOCUMENTO X Plan de Actuación X Certificado de aprobación por el Patronato con el visto bueno del Presidente	OS:	
3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓ	ÓN	
MASHUMANO Domicilio de notificación (Avda., calle o plaza y número) P° de Eduardo Dato, 8 - 3° Izda. Madrid	Localidad Madrid País España	Código Postal 28010
620257119	madiaz@mashumano.org	
De conformidad con lo establecido en el artículo 26 3 aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de Protectorado de Fundaciones el Plan de Actuación indicado.	3. del Reglamento de Fundaciones de noviembre (BOE de 22-11-2005),	, se presentan ante el
Lugar y fecha	Firma	^
		Glapu

Subdirección General del Protectorado de Fundaciones

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

MASHUMANO

Nº REGISTRO:

897SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2017 - 31/12/2017

Fdo.: El Secretario

V°B° El Presidente

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. XIV CONGRESO ANUAL

Tipo: Propia Sector: Social Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla

Descripción detallada de la actividad: La Fundación masHumano organizará junto con las empresas de la Red másHumano y otras entidades colaboradoras y patrocinadoras, el XV congreso nacional; este congreso anual es un referente empresarial y social en aspectos sociales y empresariales referentes al desarrollo personal y profesional.

Este foro que reúne a los principales agentes sociales en materia de Recursos Humanos, Responsabilidad Social Corporativa y gestión de personas. En este sentido este evento reúne a la Administración Pública, Empresas, Medios de Comunicación, Educación y particulares que pone sobre la mesa los principales temas de debate del momento en estas materias.

A través de nuestros ponentes, ponemos voz a las últimas iniciativas llevadas a cabo desde el mundo de la empresa, la administración, las organizaciones sociales y medios de comunicación. Para la financiación del congreso se contará con el patrocinio de empresas colaboradoras así como con la financiación de fondos públicos a través de distintas administraciones o el fondo social europeo.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	7,00	791,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	8,00	40,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

	BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas		550,00	
Personas jurídicas		200,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Difusión de las últimas novedades en materia laboral y empresarial a los principales agentes sociales y empresariales	nº asistentes al congreso	1.000,00
Fomentar el intercambio de conocimentos ultisectorialmente con todos los agentes sociales y empresariales españoles	nº organizaciones que participan con datos e investigación	30,00
Difusión de la actividad	nº de boletines generados	5.000,00

Fdo.: El pecretario

V°B° El Presiden

A2. XII PREMIO JÓVENES EMPRENDEDORES MÁSHUMANO

Tipo: Propia Sector: Social Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioia, Ceuta, Melilla

Descripción detallada de la actividad: El Premio Jóvenes Emprendedores máshumano, es una iniciativa de la Fundación convertida hoy en un referente para Jóvenes y Empresas.

Este Premio tiene como objetivo fomentar el emprendimiento socialmente responsable y va dirigido a jóvenes de entre 14 y 30 años. Es una convocatoria anual y tiene dimensión nacional en la que implicamos a universidades y escuelas de formación, así como de emprendimiento para participar en esta convocatoria.

La iniciativa de trabajar con jóvenes tiene como objetivos principales crear debate y compartir con ellos estas inquietudes importantes en el momento social que les ha tocado vivir y conocer sus iniciativas, sus propuestas para contribuir al cambio cultural necesario para lograr una sociedad más justa e igualitaria.

Este programa nos permite acceder a otras áreas que para la Fundación son importantes como medios de comunicación y la propia Universidad como Institución y a su personal docente. Después de 11 ediciones tenemos una red de más de 200 profesores y profesionales que comparten estas inquietudes y que colaboran y apoyan a la Fundación en su labor con los jóvenes.

Esta convocatoria se ha ido adaptando anualmente para responder de una forma más efectiva y eficiente a las necesidades y requerimientos de los jóvenes con ideas o proyectos de emprendimiento, pero también a la misión de la fundación de lograr una generación de jóvenes que den respuesta a la humanización de las empresas y de la sociedad.

En el 2016 la principal modificación ha sido contemplar 4 categorías de proyectos de emprendimiento para la mejora de:

- La captación y gestión del talento a nivel global,
- La integración laboral de personas con capacidades diferentes.
- Entornos laborales y nuevas formas de trabajo
- Emprendimiento socialmente responsable y proyectos de ONGs

Cada una de estas categorías ha sido patrocinada y respaldada por una empresa que posteriormente se ha comprometido a colaborar con los jóvenes ganadores para poder ayudarles en la puesta en marcha, comercialización y difusión del proyecto.

Debido a los buenos resultados de esta edición del premio, en el 2017 vamos a continuar en esta misma línea de trabajo ofreciendo a más empresas y organizaciones participar mediante la aportación de patrocinios, recursos formativos u otros servicios.

Este proyecto se financiará en parte con una subvención concedida en la convocatoria IRPF 2016 de 60.000 euros y con colaboraciones de empresas privadas que ya lo han hecho en las ediciones anteriores

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	6,00	3.062,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	31,00	416,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

	BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas		250,00	
Personas jurídicas		20,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

INDICADOR	CANTIDAD
nº de jóvenes destinatarios	10.000,00

Fdo.: El Secretario

V°B° El Presidente

Difusión de la actividad	nº de boletines generados	5.000,00
Gran participación de jóvenes	n de jovenes que participan	1.000,00
Desarrollo de proyectos de emprendimiento socialmente responsable	n de proyectos seleccionados	40,00

Fdo.: El Secretario

V°B° El Presidente

A3. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Tipo: Propia Sector: Social Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla

Descripción detallada de la actividad: La Fundación colabora de forma altruista con múltiples organizaciones que trabajan en áreas relacionadas con la conciliación y la igualdad de oportunidades; buscamos crear sinergias para aumentar la eficacia y difusión de nuestros proyectos.

- ? Gabinete de información y asesoramiento en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- ? Ponentes en Foros organizados por otras instituciones, tanto públicas como privadas.
- ? Cursos de Capacitación para socios y asociados.
- ? Miembro de la Junta Directiva de la Comisión Nacional para Racionalización de horarios españoles.
- ? Miembro fundador del Observatorio Nacional de horarios.
- ? Miembro de la Junta Directiva del "Foro español de las Familias".
- ? Coordinadores en España de la Red New Women For Europe (39 Fundaciones españolas)
- ? Enlidad especializada en temas de mujer del proyecto Equal de formación e integración social.
- ? Consejo Asesor de la Fundación Mas Familia
- ? Colaboración con la Fundación Corresponsables en los Premios Corresponsables
- ? Miembro del Charter de la Diversidad
- ? Colaboración con la Fundación Universidad y Empresa
- ? Colaboración con Coaching Corporation
- ? Colaboración con Fundación Integra
- ? Colaboración con SECOT
- ? Colaboración con Servizia
- ? Colaboración en diferentes Medios de Comunicación, participación en radio y Tv y en la redacción de artículos de revistas y periódicos
- ? Estudios de investigación: "Conciliación en Europa". "Qué opinan los Hombres", "Conciliación y Nuevas Tecnologías" "Los jóvenes y la autoridad"
- ? Ponencias en foros y participación en conferencias y seminarios relacionados con las áreas de actividad de la Fundación.
- ? Estas participaciones o colaboraciones con distintas entidades suponen la implicación de socias y asociadas de la fundación que dedican tiempo y recursos como parte de su voluntariado.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	170,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

	BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas		0,00	Х
Personas jurídicas		50,00	400000000000000000000000000000000000000

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Fomentar la participación multisectorial	nº de eventos consorciados con otras entidades	50,00
Aumentar la red de contactos con otras organizaciones	nº de nuevas organizaciones contactadas	20,00

Fdo.: El Se∮relario V°Bº El Presidehte

Aumentar la red de contactos con otras organizaciones	nº de participaciones en actividades de otras entidades	20,00
Difusión de la actividad	nº de boletines generados	5.000,00

Fdo.: El Segretario

V°B° El Presidente

A4. SERVICIO DE FORMACIÓN MÁSHUMANO PARA EMPRESAS

Tipo: Propia Sector: Social Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla

Descripción detallada de la actividad: El área de asesoría y buen gobierno másHumano nace para dar respuesta y apoyo al mundo empresarial. Conscientes del protagonismo de nuestras empresas como agentes de cambio, desde másHumano diseñamos herramientas que faciliten un soporte y acompañamiento en materia de Igualdad, Conciliación, y Humanización de las empresas en todos sus ámbitos especialmente en el área de formación y empleo.

Materializamos este acompañamiento y apoyo a las empresas a través de diferentes acciones:

- Elaboración de diagnósticos y contribución a la construcción de "ideario en valores" para las empresas.
- Desarrollo del Plan de Igualdad que exige el borrador de la nueva Ley de Igualdad de Oportunidades.
- Formación en empresas en materia de Gestión de personas y liderazgo integrador.
- Formación a grupos de personas desempleadas.
- Intermediación en la búsqueda de empleo.
- Programas de Coaching personalizado y grupal
- Desayunos de expertos con empresas sobre los últimos avances en flexibilidad y equilibrio.

A lo largo del ejercicio 2017 las actividades se enfocarán en los servicios de formación y asesoramiento organizacional para Empresas en su mayoría PYMES a través de proyectos específicos en este ámbito.

Estos servicios se financiarán tanto a través de subvenciones como de convenios de colaboración con las empresas o entidades.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	6,00	469,00
Personal con contrato de servicios	1,00	120,00
Personal voluntario	6,00	144,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	0,00	Х
Personas jurídicas	50,00	0.0000000000000000000000000000000000000

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Formación y asesoramiento continuo a empresas	nº de acciones formativas	30,00
Difusión de la actividad	nº de nuevas direcciones añadidas a BBDD de la Fundación	500,00
Difusión de la actividad	nº de boletines generados	5.000,00

Fdo.: El Secretario

V°B° El Presidente

EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 689648274. FECHA: 20/12/2016

A5. RED DE EMPRESAS MÁSHUMANO

Tipo: Propia Sector: Social Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarías, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla

Descripción detallada de la actividad: Durante el año 2012, se puso en marcha la Red de empresas masHumano cuya misión transformar el sector empresarial hacia modelos empresariales másHumanos que pongan a la persona como elemento estratégico de su misión empresarial. La Red máshumano está compuesta por un grupo de organizaciones privadas que, lideradas por la Fundación máshumano, trabajan para implantar

modelos de trabajo flexibles basados en la productividad y en la humanidad como claves principales para la sostenibilidad del sector empresarial.

Una Red en la que las ideas se llevan a la acción y se materializan en propuestas concretas para cambiar los marcos de actuación y mejorar la competitividad de las empresas españolas. Los pilares sobre los que se apoya la estrategia de esta Red son:

- 1. Fomentar la colaboración pública presentando propuestas que mejoren la productividad y la competitividad de las empresas españolas.
- 2. Conocer y compartir los diferentes casos de éxito de las empresas de la Red mediante sesiones de benchmarking y de swapping fomentando el cruce entre profesionales para conocer en mayor profundidad los proyectos.
- 3. Trabajar en conjunto la responsabilidad social corporativa como estrategia empresarial para dejar una huella más humana tanto en nuestras personas como en nuestra sociedad.
- 4. Comunicar y poner en valor interna y externamente el impacto positivo alcanzado por estas organizaciones al trabajar como organizaciones responsables y comprometidas con sus personas.

En la actualidad las 16 empresas que conforman la Red máshumano son: Banco Santander, Bankinter, Cepsa, Cigna, Fundación Sagardoy, Gas Natural, Línea Directa, Microsoft, Orange, Repsol, Unify, Unilever, Universidad Francisco de Vitoria, Sodexo, SGS y Wolters Kluwer.

El objetivo para el año 2017 es ampliar esta red hasta 25 empresas y por otro lado dar forma y poner en marcha una iniciativa similar con medianas empresas para constituir un nuevo grupo de Red entre ellas.

Estos servicios se financiarán tanto a través de subvenciones, donaciones y convenios de colaboración que se establecerán con dichas empresas.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	7,00	4.615,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	8,00	192,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

	BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas		100,00	
Personas jurídicas		15,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Facilitar el intercambio de información y divulgación entre empresas	nº de jornadas de trabajo	12,00
Facilitar el intercambio de información y divulgación entre empresas	nº de Participantes en la Jornadas	360,00
Facilitar el intercambio de información y divulgación entre empresas	nº de boletines	4,00
Colaborar en foros y seminarios de empresas	nº de participaciones en seminarios y congresos	6,00
Difusión de la actividad	nº de boletines generados	5.000,00

Fdo.: El Secretario

V°B° El Presidente

EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 689648274. FECHA: 20/12/2016

A6. SERVICIO DE FORMACIÓN MÁSHUMANO PARA ENTIDADES SOCIALES

Tipo: Propia Sector: Social Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcía, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla

Descripción detallada de la actividad: El servicio de Formación y Asesoramiento MÁSHUMANO se ha desarrollado con el objetivo de reforzar y potenciar la labor social que las entidades del tercer sector llevan a cabo y que contribuye a humanizar la sociedad; es por tanto un proyecto alineado con la misión de la fundación.

Es un programa personalizado y adaptado a la realidad de cada entidad social cuyo objetivo principal es analizar los procesos y procedimientos internos de la organización para proponer las medidas y herramientas de gestión que otorguen la eficacia para garantizar el logro de sus objetivos y le ayuden a potenciar su crecimiento.

- · Proponemos soluciones concretas, prácticas y viables que garanticen la mejora en la gestión interna de los recursos.
- Ofrecemos información de los servicios que prestan otras entidades del sector social y que puedan dar solución a las áreas susceptibles de mejora diagnosticadas; buscamos fomentar los acuerdos de colaboración para crear sinergias que optimicen la eficacia y costes de los procesos. Cada organización tiene sus propias necesidades y expectativas, por ello, hemos desarrollado una metodología para hacer un proceso de diagnóstico en las 4 áreas de la organización que son clave para su óptimo funcionamiento:
- 1. Planificación Estratégica
- 2. Organización Interna y Gestión del Equipo Humano
- 3. Comunicación Interna y Externa
- 4. Actividad Comercial

Proponemos a las entidades sociales innovar en sus proyectos y en la gestión interna de sus procesos para ser organizaciones más sostenibles y con mayor impacto social. Fomentamos las actividades en red de estas entidades así como desarrollar proyecto en entornos colaborativos. Estos servicios se llevarán a cabo mediante convenio de colaboración con las entidades sociales.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	7,00	1.793,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	2,00	120,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

	BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas		700,00	
Personas jurídicas		100,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Formación en procesos de gestión interna e innovación social	nº de entidades que reciben formaciones	100,00
Difusión de la actividad	nº de boletines generados	5.000,00

Fdo.: El Secretario V°B° El Presidente

A7. PROGRAMA SENIORITY

Tipo: Propia Sector: Social Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioia, Ceuta, Melilla

Descripción detallada de la actividad: La Fundación masHumano en su misión de "Humanizar la empresa y la sociedad para lograr el desarrollo integral de las personas" ha recogido la preocupación de organizaciones que, por distintas circunstancias, han tenido que prescindir de profesionales mayores de 50 años y a los que no han podido ofrecer ninguna alternativa que les permitiera seguir vinculados profesionalmente.

La fundación hace 4 años desarrolló un congreso específico sobre este tema que, bajo el título "El Valor del Talento Senior" convocó a empresas y administración para elaborar propuestas efectivas al respecto; sin embargo, nos consta que no se ha avanzado convenientemente en este tema y por eso la fundación, en colaboración con la Fundación Endesa, ha dedicido poner en marcha un programa que aborde soluciones integrales para poner en valor y capitalizar el talento senior en España. Este programa cubrirá los siguientes objetivos:

- 1. Promover el cambio cultural y empresarial necesario desde la puesta en acción de iniciativas que den solución efectiva al problema
- 2. Diseñar nuevas trayectorias y oportunidades profesionales para los Senior
- 3. Impulsar el desarrollo económico de los sectores más necesitados de experiencia profesional en el lejido empresarial y social
- 4. Crear un espacio de encuentro e innovación para desarrollar iniciativas sobre la optimización de la gestión del talento senior: Senior Talent Hub Descripción:

Programa de formación y empleo dirigido a seniors profesionales de entre 50 y 65 años con el objetivo de capitalizar su experiencia y talento identificando nuevas trayectorias profesionales donde puedan seguir desarrollándose y aportando valor.

Lo innovador y diferencial del programa es que estos seniors entran en un proceso en el cual reciben formación y recursos para el empleo y emprendimiento y por otro lado podrán ofrecer, en función a su expertise, asesoramiento y colaboración a proyectos de start -ups, PYMES y ONGs De esta forma, los seniors obtendrán un Plan de Desarrollo Personalizado con formación a medida en función de sus necesidades, así como la posibilidad de acceder a nichos de empleo, servicios profesionales o iniciativas de emprendimiento.

El valor Diferencial es ser un Programa Integral donde todo el tejido empresarial y social colabora para dar respuesta efectiva a la necesidad de poner en valor a los senior (Grandes Empresas, pymes, Escuelas de Negocio, Consultoras de selección, despachos de abogados, etc..)
Este programa cumple una doble vertiente social:

- ? Nuevas oportunidades de empleo y emprendimiento para los seniors
- ? Fortalecimiento del tejido económico y social con la experiencia de los seniors

Todo lo que se desarrolle de este programa de empleo y formación será recogido en el espacio digital Senior Talent Hub.

Este espacio será un portal de referencia donde se invitará a participar a todas las entidades públicas y privadas que están llevando a cabo acciones para poner en valor y capitalizar el talento senior; será un think tank que dará lugar a distintos encuentros o foros profesionales para debatir y recoger todas las propuestas relativas a este tema.

Este programa se financiará con la aportación de la Fundación Endesa y con las colaboraciones de otras organizaciones como escuelas de negocio y otras entidades dedicadas a la formación y empleo de este colectivo.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	7,00	3.279,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	30,00	140,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

	BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas		60,00	
Personas jurídicas		80,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017. REFERENCIA: 689648274. FECHA: 20/12/2016

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Recogida y difusión de las acciones y buenas prácticas	nº de entidades colaboradoras	20,00
Recogida y difusión de las acciones y buenas prácticas	nº de participantes en el Talent Senior Hub	1.000,00
Fomentar el intercambio de conocimientos multisectorialmente	nº de foros o encuentros profesionales	3,00
Fomentar el intercambio de conocimientos multisectorialmente	nº de asistentes	360,00
Fomentar el intercambio de conocimientos multisectorialmente	nº de organizaciones que participan con datos e investigación	50,00
Diseño y desarrollo de nuevas trayectorias profesionales	nº de formaciones impartidas personalizadas	60,00
Diseño y desarrollo de nuevas trayectorias profesionales	nº de planes de desarrollo	60,00
Diseño y desarrollo de nuevas trayectorias profesionales	nº de colaboraciones de asesoramiento y formaciones desarrolladas	60,00

Fdo.; El Secretario

V°B° El Presidente

A8. PROGRAMA TALENTO SOLIDARIO

Tipo: Propia Sector: Social Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla

Descripción detallada de la actividad: A través de un acuerdo de colaboración suscrito con la FUNDACIÓN BOTIN, la FUNDACIÓN MÁSHUMANO, desde abril del 2010, es la entidad gestora del PROGRAMA DE TALENTO SOLIDARIO.

Este programa está en línea directa con la misión de la fundación al tener como objetivo principal fortalecer y profesionalizar la gestión interna de las organizaciones sociales para alcanzar así un mayor impacto social y con ello un mayor impacto de la labor humanizadora que las ONGs desarrollan. Es un programa que fomenta la innovación social ya que es una novedosa iniciativa de inserción laboral para profesionales que se encuentran en situación de desempleo y que quieran orientar su actividad laboral hacia el tercer sector (fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro). Los profesionales seleccionados tienen la posibilidad de trabajar en aquellas ONGs que presenten un proyecto innovador y necesiten contratar a un profesional para ello. La F BOTIN presta su apoyo a estas ONGs financiando el 100% del coste de contratación de dicho profesional durante el plazo de un año, haciendo posible de esta manera que estas ONGS puedan hacer realidad proyectos sin coste adicional alguno para ellas. Como entidad gestora del programa la labor de la FUNDACION MÁSHUMANO en este programa ha consistido en el diseño, implementación y coordinación de todo el programa, seleccionado junto con la F BOTIN, los mejores proyectos, y encontrando a los mejores profesionales para poder desarrollarlos. A lo largo del año del 2017 tendrá lugar la VIII convocatoria.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	8,00	4.902,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	6,00	145,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

	BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas		0,00	Х
Personas jurídicas		20,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Apertura de la VIII Convocatoria	Plataformas web de gestión	2,00
Apertura de la VIII Convocatoria	nº de nuevas organizaciones	2.000,00
Apertura de la VIII Convocatoria	nº de proyectos analizados	500,00
Apertura de la VIII Convocatoria	nº de proyectos seleccionados	100,00
Difusión de la actividad	nº de boletines generados	5.000,00

Fdo.: El Secretario

V°B° El Presidente

A9. EL DESAFÍO DE TALENTO SOLIDARIO

Tipo: Propia Sector: Social Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla

Descripción detallada de la actividad: Esta iniciativa nace para apoyar GRANDES IDEAS INNOVADORAS de organizaciones sociales que den solución a retos de la sociedad actual, ofreciendo a dichas entidades, todo el ecosistema de apoyo necesario para que puedan convertir su IDEA, innovadora en un PROYECTO de alto impacto social.

Este programa surge a raíz de que desde la fundación hemos analizado y hecho propuestas para mejorar la innovación en los proyectos sociales que se ponen en marcha desde las ONGs de forma que se generen colaboraciones para impulsar la labor humanizadora que realizan de forma más efectiva y escalable.

Este ecosistema de apoyo será proporcionado a su vez por otras entidades del tercer Sector fomentando el trabajo en Red y estableciendo nuevas formas de trabajar dentro del tercer sector en España. (Las ONL ya no son receptoras de recursos si no prestadoras de servicios). Cada año se establece un desafío acorde con algún gran reto social que requiere de ideas innovadoras y de alto impacto para su solución.

Apoyamos a cualquier entidad sin ánimo de lucro, que nos ayude a dar respuesta y/o solución al reto social y nos presenten una idea innovadora con potencial de generar un gran proyecto.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	7,00	2.772,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	12,00	54,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	0,00	Х
Personas jurídicas	500,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Apertura Convocatoria 2017	Plataformas web de gestión	1,00
Apertura Convocatoria 2017	nº de proyectos analizados	500,00
Apertura Convocatoria 2017	nº proyectos seleccionados	50,00
Difusión de la actividad	nº de actos con más de 300 asistentes	2,00
Difusión de la actividad	nº de boletines generados	5.000,00

Fdo.: El Secretario

V°B° El Presidente

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	-2.075,00	-42,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	-2.075,00	-42,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-20.178,17	-59.398,40	-3.596,80	-8.992,35
Otros gastos de la actividad	-22.240,41	-25.822,09	-597,46	-8.918,69
Alquileres	-9.359,90	-4.348,12	-242,40	-606,03
Reparaciones y Conservación	-207,45	-610,66	-36,98	-92,45
Profesionales Independientes	-6.320,59	-3.811,74	-57,15	-7.742,87
Suministros	-204,46	-601,85	-36,44	-91,11
Resto Gastos	-6.148,01	-16.449,72	-224,49	-386,23
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-42.418,58	-87.295,49	-4.236,26	-17.911,04
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	00,0	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	42.418,58	87.295,49	4.236,26	17.911,04

RECURSOS	ACTIVIDAD N°5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7	ACTIVIDAD Nº8
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-200,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-200,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo.: El Secretario

V°B° El Presidente

0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
-104.311,38	-43.089,99	-82.865,87	-110.060,93
-17.615,15	-25.268,58	-135.254,02	-46.523,34
-7.030,01	-2.904,03	-5.584,70	-7.417,50
-1.072,41	-443,00	-851,93	-1.366,77
-2.621,30	-19.905,44	-107.316,57	-27.898,65
-1.056,93	-436,61	-839,64	-1.115,19
-5.834,50	-1.579,50	-20.661,18	-8.725,23
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
-122.126,53	-68.358,57	-218.119,89	-156.584,27
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
122.126,53	68.358,57	218.119,89	156.584,27
	0,00 -104.311,38 -17.615,15 -7.030,01 -1.072,41 -2.621,30 -1.056,93 -5.834,50 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 -104.311,38 -43.089,99 -17.615,15 -25.268,58 -7.030,01 -2.904,03 -1.072,41 -443,00 -2.621,30 -19.905,44 -1.056,93 -436,61 -5.834,50 -1.579,50 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 -122.126,53 -68.358,57 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 -104.311,38 -43.089,99 -82.865,87 -17.615,15 -25.268,58 -135.254,02 -7.030,01 -2.904,03 -5.584,70 -1.072,41 -443,00 -851,93 -2.621,30 -19.905,44 -107.316,57 -1.056,93 -436,61 -839,64 -5.834,50 -1.579,50 -20.661,18 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00

RECURSOS	ACTIVIDAD N°9
Gastos	
Gastos por ayudas y otros	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	-62.816,28
Otros gastos de la actividad	-21.288,97
Alquileres	-4.233,47
Reparaciones y Conservación	-645,80
Profesionales Independientes	-10.574,47
Suministros	-636,49

Fdo.: El Secretario

V°B° El Presidente

Resto Gastos	-5.198,74
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Total gastos	-84.105,25
Inversiones	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Total inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	84.105,25

Fdo.: El Secretario

V°B° El Presidente

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-2.317,00	0,00	-2.317,00
a) Ayudas monetarias	-2.317,00	0,00	-2.317,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-495.310,17	-8.020,83	-503.331,00
Otros gastos de la actividad	-303.528,71	-1.089,30	-304.618,01
Alquileres	-41.726,16	-540,56	-42.266,72
Reparaciones y Conservación	-5.327,45	-82,46	-5.409,91
Profesionales Independientes	-186.248,78	-127,43	-186.376,21
Suministros	-5.018,72	-81,27	-5.099,99
Resto Gastos	-65.207,60	-257,58	-65.465,18
Amortización del inmovilizado	0,00	-1.945,28	-1.945,28
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-801.155,88	-11.055,41	-812.211,29
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	801.155,88	11.055,41	812.211,29

Fdo.: El Segretario

V°B° El Presidente

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	26,96
Ventas y prestaciones de servicios de las actividads propias	587.966,56
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público: cuentas 130, 132, 740 y 741	60.000,00
Aportaciones privadas: cuentas 131, 132, 740 y 741	185.500,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	833.493,52

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraidas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
SECOT	Realización XI Premio Jóvenes máshumano	0,00	2.000,00	
CATENON, S.A.	Realización XI Premio Jóvenes máshumano	5.000,00	2.000,00	
BANKINTER	Realización XI Premio Jóvenes máshumano	5.000,00	2.000,00	
PANGEA NETWORK	Red de Jóvenes conectados a nivel global	0,00	0,00	X
EL CORTE INGLÉS, S.A.	Realización XI Premio Jóvenes máshumano	7.500,00	2.381,90	
IBM, S.A.	Realización XI Premio Jóvenes máshumano	2.000,00	2.000,00	
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA	Merojar la formación de los alumnos de la UFV	0,00	0,00	×
INSTITUTO DE DESARROLLO DIRECTIVO INTEGRAL	Aportación de coaches individuales como parte de formación	0,00	0,00	х
FUNDACIÓN INTEGRA	Colaboración en la formación para la insercción laboral de mujeres en riesgo de exclusión	0,00	0,00	X
SERVIZIA BUSINESS GOAL, S.L.	Colaboración con bolsa de trabajo y CV de interesados	0,00	0,00	X

Fdo.: El Secretario

V°B° El Presidente

ASOCIACIÓN ANDALUZA MUJER Y TRABAJO	Colaboración en la consecución de los fines	0,00	0,00	Х
FUNDACIÓN MÁSFAMILIA	Colaboración en difusión	0,00	0,00	Х
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS NUMEROSAS DE MADRID	Favorecer la integración y plena protección de familias numeroas	0,00	0,00	×

Fdo.: El Secretario

V°B° El Presidente

Dánina: 10